

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN COMISION EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

En la municipalidad de Villa Corona, Jalisco; siendo las 13:30 horas del día 05 de Diciembre del año 2018, nos encontramos plena y legalmente constituidos en la sala de sesiones del cabildo del H. Ayuntamiento, con domicilio en la calle Juárez número 112 de la colonia centro de esta municipalidad, los integrantes de la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción, como edil Presidente el C. Lic. Ramiro Osorio Barajas y de manera colegiada los ediles M.C.P Miguel Ángel Vázquez Vidrio y la Regidora Lic. Olga Francisca Castillo Torres, acto seguido se realiza bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida

PRIMERO.- Lista Asistencia y declaración de Quórum Legal

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Orden del Día

TERCERO.- Instalación Oficial y Presentación de los Integrantes de la Comisión

CUARTO.- Puntos a Tratar sobre el Plan de Trabajo de la Comisión

QUINTO.- Asuntos Generales

SEXTO.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal

C. Lic. Ramiro Osorio Barajas	PRESENTE
C. MC.P Miguel Ángel Vázquez Vidrio	PRESENTE
C. Maestra Olga Francisca Castillo Torres	PRESENTE

En virtud de encontrarnos presentes 3 de 3 de los integrantes de ésta comisión, se declara abierta la sesión por asistencia y quórum legal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10, 27,28, 49,50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO: Instalación oficial y presentación de ésta Comisión

CUARTO PUNTO: Puntos a tratar sobre el plan de Trabajo de ésta Comisión

- 1.- Análisis de la Niñez en los 3 tres niveles, federal, estatal y Municipal
- 2.- Análisis sobre datos en el rubro específico de Educación
- 3.- Análisis sobre datos de Salud menores de 3-6, 12-15, 15-18
- 4.- Análisis de Datos de Registro de menores
- 5.- Indagar datos sobre el programa de 10 X la Infancia
- 6.- Indagar fuentes para asuntos de la niñez de los organismos Internacionales de la UNICEF y la ONU
- 7.- Indagar sobre REDIM (Red por los Derechos de la Infancia en México)
- 8.- Importante insertar en el plan de Desarrollo Municipal, presupuesto de asignación de Recursos para la Niñez
- 9.- Incorporación de la perspectiva de Género en los programas de asuntos de la Niñez
- 10.- Identificar casos donde se vea involucrada la niñez Villacoronense como víctimas o en alguna otra modalidad.

Una vez realizados los puntos referidos con antelación y después de las aportaciones que cada integrante de la comisión realice se estipulan las siguientes aristas, distribución para análisis de los puntos mencionados

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales

Se exhorta y se invita para sumarnos al trabajo de equipo para que ésta administración realice todo aquello que beneficie a nuestra población villacoronense.

SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión

Por lo referido con antelación el C. Licenciado Ramiro Osorio Barajas procedo a realizar la clausura de la presente sesión, declarados como válidos los puntos aquí tratados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de igual manera se hace constar que la presente consta de tres fojas.

Lo anterior con base en lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos Capítulo V de las Comisiones, artículo 27 párrafo I,II, III y IV; por los artículos 10, 27, 28, 49 Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales en relación al Capítulo II de los Regidores, artículo 50, de las Facultades; fracciones I,II,III, IV,V,VI,VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios.



LIC. RAMIRO OSORIO BARAJAS

EDIL TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ.



M.C.P. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ VIDRIO

REGIDOR EDIL COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ.



MAESTRA OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES

REGIDORA EDIL COLEGIADA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ.

*Esta hoja forma parte integrante del Acta levantada, con motivo de la Primera Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, celebrada el 05 de Diciembre de 2018 en Villa Corona, Jalisco.